



Banco BASE informa modificaciones en sus estatutos sociales

San Pedro Garza García, Nuevo León, 27 de febrero de 2020 – Banco BASE, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BASE (BMV: BASE), informa que por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco BASE celebrada el miércoles 26 de febrero de 2020, se aprobó modificar los estatutos sociales de la Sociedad a fin de adicionar el Artículo Décimo Cuarto Bis y el Artículo Décimo Cuarto Bis Uno a los estatutos sociales de la Sociedad a efecto de contemplar lo indicado en los **Anexos 1-R y 1-S** de la Circular Única de Bancos, que contemplan las condiciones para considerar a los títulos representativos del capital social de las instituciones y a los instrumentos de capital como parte del capital básico no fundamental y como parte complementaria, respectivamente.

Acerca de Banco BASE

BASE tiene su origen en el negocio cambiario. Desde 1986 el modelo de negocio está basado primordialmente en el mercado empresarial ofreciendo soluciones a las necesidades cambiantes de las empresas. En octubre de 2011, Banco BASE fue autorizado por la CNBV para operar como Banca Múltiple y así ampliar su oferta de productos y servicios a sus clientes. Al cierre de enero de 2020, Banco BASE cuenta con 972 colaboradores y tiene presencia en 17 plazas en la República Mexicana y una más en Toronto, Canadá, atendiendo a más de 20,000 clientes. Para mayor información visite www.bancobase.com